CAMARONERA REYES GONZABAY S.A.(REGONSA)

Informe de Administrador de la Compañía Camaronera Reyes Gonzabay S.A. (REGONSA) a la Junta General de Accionistas

Guayaquil, 6 de marzo de 2014

Señores Accionistas
EMPRESA REGONZA
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

En mi calidad de Administrador de la Compañía REGONZA de conformidad con lo indicado en el Artículo 231 numeral 2 de la Ley de Compañía y el Estatuto de la Empresa, me permito presentar y poner a consideración de ustedes señores accionistas, el informe anual de las operaciones económicas correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2013:

Durante el ejercicio económico mencionado la empresa no ha tenido ninguna actividad económica, que esta entidad se ha dedicado a resolver los asuntos pendientes de glosas correspondiente a la afiliación y desafiliación de los ex trabajadores de la empresa cuyos nombres son: EDDUER ROMER ASENCIO ASENCIO, WILINTTON AMARILDO RAMIREZ CRESPIN, ALEX JULIAN SOCOLA RAMIREZ y MIRIAM CONSUELO REYES ORTEGA, con el fin de solucionar este asunto y no tener conflictos legales con el IESS.

Espera que durante el ejercicio económico 2014, se legalice la documentación legal pertinente con el fin de que REGONZA se dedique en un 100% a la actividad de transporte marítimo y al turismo, según los acuerdos efectuados con los representantes de la empresa Corporación Turística y Comercio COTURCOR.

La información que la compañía REGONZA está obligada a enviar anualmente a la Superintendencia de Compañías, se la realizará en la forma establecida en el

CAMARONERA REYES GONZABAY S.A.(REGONSA)

Reglamento expedido por esta entidad el 5 de marzo del 2014, publicada en el Registro Oficial No. 209 el 21 de marzo de 2014.

Finalmente agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada en mí.

Atentamente,

Segundo Reyes Gonzabay
ADMINISTRADOR REGONZA